

ENTIDAD 205

AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La Agencia de Administración de Bienes del Estado (AABE) fue creada por el Decreto N° 1382/12, como organismo descentralizado, en el ámbito de la Jefatura de Gabinete de Ministros, con autarquía económica financiera, con personería jurídica propia y con capacidad de actuar en el ámbito del derecho público y privado.

En virtud de considerarse a los bienes del Estado Nacional y a los derechos sobre ellos como activos que deben ser administrados en forma integrada con el resto de los recursos públicos, resultó necesario completar el sistema de gestión financiero gubernamental, con el dictado de una norma que regule y centralice la administración y disposición de los bienes estatales.

Las misiones y funciones de la Agencia son las de coordinar las políticas, normas y procedimientos relacionadas con la disposición y administración de los Bienes Inmuebles del Estado Nacional, controlar la actividad inmobiliaria estatal y gestionar el Registro Nacional de Bienes Inmuebles del Estado (RENABE). Además, la Agencia fue designada como órgano rector de la actividad relacionada con los Bienes Muebles del Estado Nacional en la Ley N° 27.431 de Presupuesto General para la Administración Pública Nacional.

La Agencia considera el buen uso y manejo de los bienes bajo su administración como elementos que deben aportar al desarrollo y crecimiento de la población toda. De esta forma, tiene como objetivo ordenar y hacer un uso eficiente de los bienes del Estado Nacional en función de sumar valor y recursos para el bienestar de la sociedad.

Con el objeto de resguardar el patrimonio inmobiliario estatal la Agencia tiene los siguientes objetivos y tareas:

- Proponer y ejecutar las políticas, normas y procedimientos respecto de la utilización y disposición de los bienes Inmuebles del Estado Nacional,
- Coordinar y regular la actividad inmobiliaria del Estado Nacional interviniendo en todo acto jurídico relacionado con los bienes estatales.
- Administrar y actualizar el Registro Nacional de Bienes Inmuebles del Estado (RENABE).

En el marco de las metas definidas para la Agencia de Administración de Bienes del Estado en función de los lineamientos definidos por el Gobierno Nacional para la eficiencia y transparencia del Estado, para el año 2026 se establecieron los siguientes objetivos:

- Releva, sistematizar, controlar y evaluar la información sobre los bienes del Sector Público Nacional. Para la identificación, registración única y actualización de estos bienes se utiliza una plataforma tecnológica de desarrollo propio, SIENA, que a su vez permite integrarse con otros aplicativos, organismos del Estado Nacional y empresas de servicios públicos, brindando así un servicio a la administración pública central, permitiendo gestionar los bienes asignados. El foco del año 2026 se centra en la obtención de datos de calidad, y en la sistematización de la información recolectada.
- Brindar un servicio interno al Estado Nacional a través de una administración eficiente de los bienes estatales que disponga de ellos, según la consideración de cada caso, en función del mayor beneficio para la sociedad.

I - GASTOS

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1		ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	16.017.620.320
1	6	Administración Fiscal	16.017.620.320
		SUBTOTAL	16.017.620.320
TOTAL			16.017.620.320

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F. de F.	INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	15.158.620.320
11	1	Gastos en personal	11.990.908.320
11	2	Bienes de consumo	209.000.000
11	3	Servicios no personales	2.958.712.000
12		Recursos Propios	859.000.000
12	3	Servicios no personales	170.000.000
12	4	Bienes de uso	689.000.000
TOTAL			16.017.620.320

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
2100	Gastos corrientes	15.328.620.320
2120	Gastos de consumo	15.322.020.320
2121	Remuneraciones	11.990.908.320
2122	Bienes y servicios	3.331.112.000
2130	Intereses y otras rentas de la propiedad	600.000
2133	Rentas sobre bienes intangibles	600.000
2150	Impuestos directos	6.000.000
2200	Gastos de capital	689.000.000
2210	Inversión real directa	689.000.000
2211	Formación bruta de capital fijo	300.000.000
2214	Activos intangibles	389.000.000
TOTAL		16.017.620.320

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACIÓN	IMPORTE
12				Ingresos no impositivos	859.000.000
12	9			Otros ingresos no impositivos	859.000.000
12	9	9		Otros	859.000.000
41				Contribuciones figurativas	15.158.620.320
41	1			Contribuciones para financiar gastos corrientes	15.158.620.320
41	1	1		Contribuciones de la Administración Central para financiaciones corrientes	15.158.620.320
41	1	1	305	Jefatura de Gabinete de Ministros	15.158.620.320
TOTAL					16.017.620.320

III - APERTURAS PROGRAMÁTICAS

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
34	Administración de Bienes del Estado	Agencia de Administración de Bienes del Estado	16.017.620.320	215	0
TOTAL			16.017.620.320	215	0

PROGRAMA 34
ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO

UNIDAD EJECUTORA
AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO

Servicio Administrativo Financiero
205

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

A través de este programa presupuestario se concentran las actividades a cargo de la Agencia de Administración de Bienes del Estado (AABE), cuya misión es de órgano rector en materia de administración de bienes muebles e inmuebles del Estado Nacional, con atribuciones exclusivas en la disposición, control y aprovechamiento de dichos activos, cuando no corresponda a otros organismos.

En este marco, la Agencia tiene como misión coordinar las políticas, normas y procedimientos relacionados con la administración de bienes inmuebles, promover su puesta en valor, y facilitar su afectación a proyectos de desarrollo local y regional, así como a áreas prioritarias como salud, educación, ambiente, producción, vivienda y administración pública.

El cumplimiento de estos objetivos implica el desarrollo de acciones específicas, tales como:

- Aplicación de políticas y procedimientos para la disposición y administración de bienes inmuebles en uso, concesionados y/o desafectados, así como de bienes muebles y semovientes.
- Gestión de la información mediante el Sistema de Gestión de Inmuebles del Estado Nacional (SIENA), incluyendo su evaluación y control.
- Gestión comercial de inmuebles: ventas, recaudación de alquileres y concesiones.
- Gerenciamiento de activos físicos (GAF): relevamientos y ejecución de remodelaciones.
- Facilitación del pago electrónico al Tesoro Nacional por parte de personas con contratos sobre inmuebles estatales, a través del sistema E-Recauda.

MEDICIONES FÍSICAS

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Articulación para el Desarrollo de Proyectos Urbanos Estratégicos	Convenio	4
Asignación de Inmuebles en Uso	Operación Realizada	32
Concesión de Inmueble	Inmueble Concesionado	8
Perfeccionamiento Dominial de Inmuebles	Escritura Perfeccionada	60
Venta de Inmuebles	Inmueble Vendido	16
Venta de Vehículo	Vehículo Vendido	40

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 34

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	1								ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	16.017.620.320
0	0	1	11							Tesoro Nacional	15.158.620.320
0	0	1	11	1						Gastos en personal	11.990.908.320
0	0	1	11	1	1					Personal permanente	6.134.975.276
0	0	1	11	1	1	1				Retribución del cargo	2.746.424.567
0	0	1	11	1	1	1		21		Gastos corrientes	2.746.424.567
0	0	1	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	2.746.424.567
0	0	1	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al cargo	1.765.969.139
0	0	1	11	1	1	3		21		Gastos corrientes	1.765.969.139
0	0	1	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	1.765.969.139
0	0	1	11	1	1	4				Sueldo anual complementario	376.032.809
0	0	1	11	1	1	4		21		Gastos corrientes	376.032.809
0	0	1	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	376.032.809
0	0	1	11	1	1	6				Contribuciones patronales	1.246.548.761
0	0	1	11	1	1	6		21		Gastos corrientes	1.246.548.761
0	0	1	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	1.246.548.761
0	0	1	11	1	8					Personal contratado	5.855.933.044
0	0	1	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	1.912.731.494
0	0	1	11	1	8	1		21		Gastos corrientes	1.912.731.494
0	0	1	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	1.912.731.494
0	0	1	11	1	8	2				Adicionales al contrato	1.338.323.568
0	0	1	11	1	8	2		21		Gastos corrientes	1.338.323.568
0	0	1	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	1.338.323.568
0	0	1	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	270.921.255
0	0	1	11	1	8	3		21		Gastos corrientes	270.921.255
0	0	1	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	270.921.255
0	0	1	11	1	8	5				Contribuciones patronales	898.103.960
0	0	1	11	1	8	5		21		Gastos corrientes	898.103.960
0	0	1	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	898.103.960
0	0	1	11	1	8	7				Contratos especiales	1.435.852.767
0	0	1	11	1	8	7		21		Gastos corrientes	1.435.852.767
0	0	1	11	1	8	7		21	1	Moneda Nacional	1.435.852.767
0	0	1	11	2						Bienes de consumo	209.000.000
0	0	1	11	2				21		Gastos corrientes	209.000.000
0	0	1	11	2				21	1	Moneda Nacional	209.000.000
0	0	1	11	3						Servicios no personales	2.958.712.000
0	0	1	11	3	1					Servicios básicos	206.712.000
0	0	1	11	3	1			21		Gastos corrientes	206.712.000
0	0	1	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	206.712.000
0	0	1	11	3	2					Alquileres y derechos	55.600.000
0	0	1	11	3	2			21		Gastos corrientes	55.600.000
0	0	1	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	55.600.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 34

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	1	11	3	3					Mantenimiento, reparación y limpieza	491.600.000
0	0	1	11	3	3			21		Gastos corrientes	491.600.000
0	0	1	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	491.600.000
0	0	1	11	3	4					Servicios técnicos y profesionales	460.000.000
0	0	1	11	3	4			21		Gastos corrientes	460.000.000
0	0	1	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	460.000.000
0	0	1	11	3	5					Servicios comerciales y financieros	524.000.000
0	0	1	11	3	5			21		Gastos corrientes	524.000.000
0	0	1	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	524.000.000
0	0	1	11	3	7					Pasajes y viáticos	173.000.000
0	0	1	11	3	7			21		Gastos corrientes	173.000.000
0	0	1	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	173.000.000
0	0	1	11	3	8					Impuestos, derechos, tasas y juicios	481.000.000
0	0	1	11	3	8			21		Gastos corrientes	481.000.000
0	0	1	11	3	8			21	1	Moneda Nacional	481.000.000
0	0	1	11	3	9					Otros servicios	566.800.000
0	0	1	11	3	9			21		Gastos corrientes	566.800.000
0	0	1	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	566.800.000
0	0	1	12							Recursos Propios	859.000.000
0	0	1	12	3						Servicios no personales	170.000.000
0	0	1	12	3	9					Otros servicios	170.000.000
0	0	1	12	3	9			21		Gastos corrientes	170.000.000
0	0	1	12	3	9			21	1	Moneda Nacional	170.000.000
0	0	1	12	4						Bienes de uso	689.000.000
0	0	1	12	4	3					Maquinaria y equipo	300.000.000
0	0	1	12	4	3			22		Gastos de capital	300.000.000
0	0	1	12	4	3			22	1	Moneda Nacional	300.000.000
0	0	1	12	4	8					Activos intangibles	389.000.000
0	0	1	12	4	8			22		Gastos de capital	389.000.000
0	0	1	12	4	8			22	1	Moneda Nacional	389.000.000
TOTAL											16.017.620.320

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
Actividades:					
01	Conducción y Administración	Agencia de Administración de Bienes del Estado	16.017.620.320	215	0
TOTAL:			16.017.620.320	215	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 34

CARGO O CATEGORÍA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CÁTEDRA

Planta Permanente

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Presidente de la Agencia de Administración de Bienes del Estado	1	0
Vice-Presidente de la Agencia de Administración de Bienes del Estado	1	0
Subtotal Escalafón	2	0

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Auditor Interno Titular	1	0
Subtotal Escalafón	1	0

PERSONAL DE LA AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO

Gerente	1	0
Subgerente	2	0
Coordinador Departamental	12	0
Técnico profesional A	40	0
Técnico Profesional B	32	0
Técnico Profesional C	2	0
Administrativo A	4	0
Staff A	8	0
Subtotal Escalafón	101	0

PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)

A	19	0
B	54	0
C	29	0
D	9	0
Subtotal Escalafón	111	0

TOTAL DEL PROGRAMA 34	215	0
------------------------------	------------	----------